

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de la Compañía Netsiscomp S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Netsiscomp S.A. y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1o. de Enero y el 31 de Diciembre del 2011, de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992.

La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Netsiscomp S.A. cumple formalmente con todas las obligaciones contempladas en el Código de Trabajo y no hemos tenido problemas de carácter legal interno ni con terceros.

Es importante recordar que Netsiscomp S.A. es una compañía dedicada a la venta al por mayor y menor de maquinaria y equipo de computación, incluso partes y piezas, incursionando en el mercado y buscando la captación de nuevos clientes. Nuestras metas propuestas al inicio del 2011 se han cumplido lo que se refleja en nuestros estados financieros al concluir el periodo en comparación con el año 2010.

La Administración se permite recomendar a los señores Accionistas asistentes a esta Junta General, que las Utilidades Retenidas del año 2011 serán enviadas a la cuenta Reserva Facultativa para futuros aumentos de capital.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,


Ing. Juan Arboleda Cerrufo
Gerente General

